

400
VV789

CLUBA CLUB AZUL S. A.

Guayaquil, 10 de noviembre de 1.992

Señor
NASSIB NEHME ANTON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

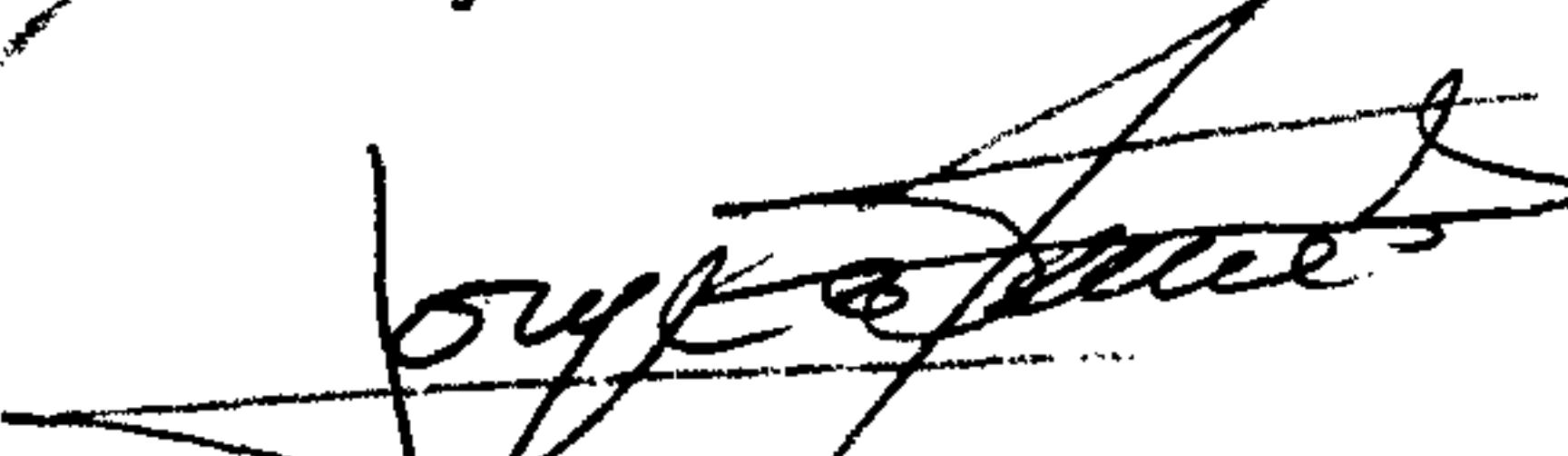
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CLUBA CLUB AZUL S. A., celebrada hoy en esta ciudad, tuvo el acierto de elegirlo nuevamente **PRESIDENTE** de la Compañía para el período estatutario de cinco años.

De acuerdo a los Estatutos Sociales, a usted como **PRESIDENTE** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. No necesitará autorización de la Junta General de Accionistas en ningún caso.

La Compañía CLUBA CLUB AZUL S. A., se constituyó mediante la escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Dr. Miguel Vernaza Requena, el 25 de agosto de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de septiembre de 1.988.

Sus atribuciones y deberes constan en los Estatutos, que forman parte de la escritura de constitución antes mencionada.

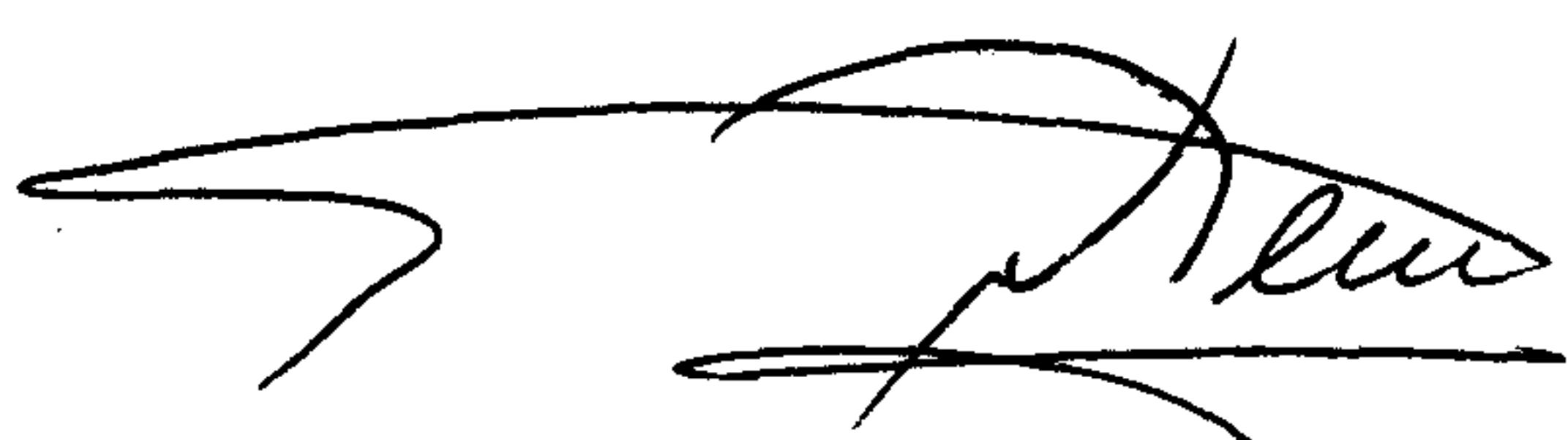
Muy atentamente,


Ing. Jorge Nehme Antón

Gerente General

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de noviembre de 1.992


Nassib Nehme Antón



En la presente fecha queda inserto este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 36024 Registro Mercantil No

13.743 Reportorio No. 25.523

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 11 de diciembre de 1.992

LOBO, CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil